



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 24 JUL 2023

222

Expediente N° 14.226/2023

VISTO la Resolución FI N° 268-D-2023, recaída en Expte. N° 14.226/2023, por la que –ad referéndum del Consejo Directivo- se designa la Dra. Ing. Lía Elizabet OROSCO SEGURA en el cargo de Profesor Adjunto Interino, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura “Geotecnia II”, de la Carrera de Ingeniería Civil, a partir del 1 de junio de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados que se solicita por Nota N° 1204/03, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 39-CD-2023 se da por finalizadas las funciones del Ing. Jorge UNZUETA PÉREZ en el cargo en cuestión, por haberle sido otorgada la prestación jubilatoria, lo cual pone en riesgo el normal dictado de la asignatura.

Que la designación en cuestión se produjo en el marco de la Resolución FI N° 74-CD-2022, por la que se dispone la continuidad de la habilitación dispuesta por la Resolución FI N° 126-CD-2020, prorrogada por Resolución FI N° 45-D-2021, ratificada esta última por Resolución FI N° 52-CD-2021.

Que se han observado fielmente los recaudos y el procedimiento regulados en los incisos a), b) y c) del Artículo 1° de la Resolución FI N° 74-CD-2022.

Que la Dra. Ing. OROSCO SEGURA cumple con los requisitos exigidos por el Artículo 2° del mismo acto administrativo.

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI N° 268-D-2023 en uso de las atribuciones que le son propias por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, en cumplimiento de lo que expresamente se le encomendara por el Artículo 4° de la Resolución FI N° 74-CD-2022, con respaldo en los Despachos Conjuntos N° 99/2023 de la Comisión de Asuntos Académicos y N° 16/2023 de la Comisión de Hacienda.

Expediente N° 14.226/2023

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(en su VIII Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de junio de 2023)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Convalidar en todos sus términos la Resolución FI N° 268-D-2023, por la cual se designa a la Dra. Ing. Lía Elizabet OROSCO SEGURA en el cargo de Profesor Adjunto Interino, con Dedicación Semiexclusiva, para a la asignatura “Geotecnia II” de la Carrera de Ingeniería Civil, a partir del 1 de junio de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados que se solicita por Nota N° 1204/23, si esto último ocurriera antes.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; a la Dra. Ing. Lía Elizabet OROSCO SEGURA; al Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Civil; a los Departamentos Docencia y Personal; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 222 -CD- 2023


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa